



Manizales, 08 de mayo de 2024

**INGENIERO  
JAIME MALDONADO MORA  
INGENIERO DE ZONA  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación supervisión contrato 0144 de 2024.

A través del presente remito a usted copia del contrato N° 0144 de 2024 cuyo objeto es: **ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE ALMACENAMIENTO PARA RESIDUOS QUÍMICOS Y EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE REFERENCIA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO CAMPOALEGRE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS.** Suscrito con **GUSTAVO GIRALDO LOAIZA** y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la cláusula sexta del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

Así mismo, ustedes serán responsables de dar inicio al contrato, una vez hayan verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Copia del contrato.
- Aprobación pólizas.
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia. Por último, he de informar que como supervisor estará encargado de dar conocimiento a la Sección Gestión Humana de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. del ingreso del nuevo contratista, para que esta Sección realice las inducciones necesarias.

Cordialmente,

  
**TANIA ECHEVERRY RIVERA**  
Secretaria General  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

## NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO 144 DE 2024

Juan Camilo Aristizabal <camilo.aristizabal@empocaldas.com.co>

Jue 9/05/2024 11:23 AM

Para: Jaime Maldonado mora <izona.norte@empocaldas.com.co>

CC: Sergio Lopera Proaños <sergio.lopera@empocaldas.com.co>; giralldolg@gmail.com <giralldolg@gmail.com>

📎 4 archivos adjuntos (17 MB)

NOTIFICACION C 144 DE 2024.pdf; RP C 144 DE 2024.pdf; LEGALIZACION C 144 DE 2024.pdf; CONTRATO 144 DE 2024.pdf;

Cordial Saludo Ingeniero Jaime Maldonado,

Me permito notificarle que fue designado como supervisor del Contrato 0144 de 2024 suscrito con el contratista GUSTAVO GIRALDO LOAIZA, cuyo objeto es: "ADECUACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE UNA BODEGA DE ALMACENAMIENTO PARA RESIDUOS QUIMICOS Y EQUIPAMIENTO DE LABORATORIO DE REFERENCIA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO CAMPOALEGRE DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ CALDAS".

Le recuerdo que las actas y documentos generados en virtud de la ejecución de este contrato se deben allegar en los términos oportunos, (3 días posterior a su expedición) para ser publicados en las plataformas SECOP, SIA OBSERVA y pagina web de la entidad; de no cumplir con estas directrices se verán abocados a un posible proceso disciplinario.

Adjunto Contrato, legalización, RP y Notificación.

Atentamente,

**Juan Camilo Aristizabal Valencia**

**Abogado Secretaría General**

camilo.aristizabal@empocaldas.com.co

Empocaldas S.A. E.S.P.

Cra. 23 # 75-82.

Cod. Postal 170003.

8867080 Ext. 107.

[www.empocaldas.com.co](http://www.empocaldas.com.co)

